Publicado en el 31/07/2014

# [SOGARPO y SabadellGallego firman un convenio para abrir una línea de avales de circulante para empresas gallegas](http://www.notasdeprensa.es)

## Los autónomos y empresas que cuenten con el aval de SOGARPO podrán acceder a líneas de financiación para capital circulante nacional e internacional, con un plazo máximo de 12 años.

 La Sociedad de Garantía Recíproca de Pontevedra y Ourense, SOGARPO, ha firmado esta mañana un convenio de colaboración con Sabadell Gallego, en virtud del cual la entidad pondrá en marcha una nueva línea de financiación de tres millones de euros orientada a socios partícipes de la S.G.R. El presidente de SOGARPO, Luís Novoa Díaz y el director regional de Sabadell Gallego, Juan Moríñigo Martín han sido los encargados de rubricar este acuerdo en la sede de la entidad bancaria en Vigo. Mediante este convenio, las pymes y los autónomos que cuenten con el aval de SOGARPO podrán formalizar diferentes operaciones de financiación de capital circulante: líneas de circulante nacional (pólizas de crédito, descuento comercial, factoring, confirming,…) y líneas de circulante internacional (anticipo de exportación, factoring internacional, crédito documentario, financiación de importaciones,…) en condiciones ventajosas. Se trata de una línea novedosa con la que SOGARPO y Sabadell Gallego quieren dar respuesta a las actuales necesidades financieras de las pymes. Con este acuerdo,  ambas entidades adquieren un compromiso de apoyo al desarrollo del tejido empresarial e industrial, posibilitando el acceso a la financiación a las pymes gallegas, a través de diferentes tipos de créditos en condiciones favorables en plazos, comisiones y tipos de interés.  Para poder acceder a esta financiación y al subsiguiente aval de SOGARPO, el beneficiario tendrá que ser una empresa/autónomo con domicilio social en Galicia o  que el ámbito de actuación principal de la misma sea la Comunidad de Galicia, y acreditar convenientemente su viabilidad económica y financiera para hacer frente a sus compromisos financieros. Sobre SOGARPO SOGARPO es una Sociedad de Garantía Recíproca gallega que opera fundamentalmente en las provincias de Ourense y Pontevedra. Su misión es la concesión de avales, para facilitar el acceso al crédito de las pymes y autónomos gallegos en condiciones ventajosas en cuanto a tipos de interés y plazos de amortización, ofreciendo también asesoramiento financiero. Las empresas participan como socias con una cantidad simbólica en su capital y se benefician de las líneas de financiación privilegiadas que SOGARPO suscribe con diversos organismos públicos, como el IGAPE, distintas entidades de crédito, etc. SOGARPO supera los 7.300 socios partícipes y cuenta con cerca de 30 socios protectores (Administración, Cajas y Bancos, Cámaras de Comercio, Confederaciones de Empresarios, etc.). Sobre SabadellGallego Sabadell Gallego, marca gallega perteneciente al Grupo Banco Sabadell, sumó más de 11.700 nuevos clientes en el primer semestre del año y alcanzó 5.371 millones de volumen total de negocio. Mantiene su firme compromiso con la financiación y el crédito a las empresas gallegas y destaca en la financiación ICO en Galicia donde, con una cuota de mercado del 17%, es ya la segunda entidad regional. Al cierre del primer semestre de 2014, Sabadell Gallego cuenta con 130 Oficinas en Galicia con los servicios de Banca Comercial, Banca de Empresas y Banca Privada, siendo así una de las mayores redes bancarias de la Comunidad.

**Datos de contacto:**

Banco Sabadell

Nota de prensa publicada en: [https://www.notasdeprensa.es/sogarpo-y-sabadellgallego-firman-un-convenio\_1](http://www.notasdeprensa.es/educalivecom-disfruta-de-cursos-presenciales-y-clases-particulares-a-traves-de-internet)

Categorias: Finanzas Galicia



[**http://www.notasdeprensa.es**](http://www.notasdeprensa.es)